

¿QUIÉN ES MARTÍ BATRES?

Presentación

Martí Batres tiene una historia ligada íntimamente a la ciudad y a su complejo proceso de democratización. Por eso, hacer una semblanza del dirigente político, del compañero de lucha, es también contar una parte de la historia de nuestra ciudad, labor fundamental para que la ciudad retome el rumbo por el que hemos luchado mujeres y hombres por más de 30 años.

1. Un origen sencillo en una familia participativa

Martí nació en la Ciudad de México el 26 de enero de 1967. Es el segundo hijo de Cuauhtémoc Batres y Rosario Guadarrama, maestros egresados de la Escuela Normal Superior de México y nacidos también en la capital del país. Tiene cuatro hermanas: Vietnika, periodista; Lenia, abogada y académica; Valentina, artista plástica y Olinamir, empresaria de alimentos alternativos. Tiene 6 hijos: Atzín, Erandi, Canek, Santiago, Farah y Martí.

La familia Batres Guadarrama es de origen sencillo y trabajador: el bisabuelo de Martí, Néstor Batres, nacido en Durango, fue ingeniero en las minas de Real de Catorce, en San Luis Potosí, a principios del siglo XX. Sus abuelos Alberto Batres y Jesús Guadarrama, fueron carpinteros; el primero originario de San Luis Potosí y el segundo del Estado de México.

Los padres de Martí, Cuauhtémoc y Rosario participaron en el movimiento magisterial encabezado por Othón Salazar de 1956 a 1959, se conocieron trabajando como maestros de primaria, criaron a 5 hijos, dieron clases hasta en tres turnos, se dieron tiempo para la participación política y aún para la superación académica: la profesora Rosario Guadarrama formó parte de la primera generación de maestría de la Universidad Pedagógica Nacional.

2. La formación: entre la escuela pública, el trabajo y las artes.

La educación de Martí se desarrolló primordialmente en el Sistema Público: ingresó al Jardín de Niños Carmen Calderón Córdova, fue alumno de las primarias Santiago R. de la Vega, Libertadores de América y Jonás Edward Salk. Estudió en las escuelas secundarias No. 51, Carlos Benitez Delorme y No.35, Vicente Guerrero. Todas éstas, de la Secretaría de Educación Pública. Cursó el bachillerato en la preparatoria 7 de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), Ezequiel A. Chávez e ingresó a la Licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ahí tomó clases con profesores como José de Jesús López Monroy, Arend Olvera, Ruth Gómez, Daniel Moreno, Luis Javier Garrido, Jorge Garizurieta, Emma Bremauntz y Arnaldo Córdova, entre otros. Arnaldo comentaba que Martí era el mejor alumno que había tenido.

Interrumpió sus estudios para trabajar de forma remunerada, pues ya no vivía en el hogar de sus padres, sino por su cuenta, primero en un cuarto de servicio en la colonia Balbuena y luego en un departamento en la colonia Buenos Aires. Concluyó la Licenciatura en la Escuela Superior de Leyes y Negocios, donde se tituló como Licenciado en Derecho, obteniendo mención honorífica con la tesis: "El Derecho

Familiar como parte del Derecho Social. El nuevo Derecho Familiar, el caso del Distrito Federal". El director de su tesis fue el magistrado Dr. Juan Luis González Alcántara y Carrancá. Además, ha cursado tres diplomados: Gerencia Política e Investigación de la Opinión Pública, impartido por The George Washington University, Políticas Sociales Urbanas, impartido por la UACM y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Liderazgo Político y Social contra la Discriminación, impartido por la UAM y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

Comenzó a trabajar desde los 15 años, en el taller textil de Everardo Jiménez, amigo de sus padres, quien había logrado que la Delegación Benito Juárez le prestara un espacio en la Colonia Niños Héroes de Chapultepec.

En un hogar de profesores críticos, la práctica de las artes, la lectura, la escritura y el análisis social eran recurrentes, producto de esto, Martí pinta al óleo, declama y escribe desde muy temprana edad. Ha pintado más de un centenar de cuadros, muchos de los cuales ha vendido y otros los ha obsequiado a diferentes amigos y familiares.

Pero es la práctica de la escritura donde se desarrolló más y donde pudo encontrar una forma de ganarse la vida: comenzó entregando cartas escritas por él, sobre diversos temas, a la redacción del único diario que mantenía una apertura a los ciudadanos a principios de los años 80: *Unomásuno*. Ese mismo diario solicitó un auxiliar de redacción, abrió un concurso, Martí participó y obtuvo el empleo, mismo que tuvo que rechazar porque ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en el turno vespertino, lo cual le impedía combinar ambas actividades. Pronto encontró un empleo en uno de los espacios que hasta la actualidad se conserva abierto a las expresiones de la sociedad civil, el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), donde escribía, apoyaba en la corrección y en otras labores relacionadas con las publicaciones *Reseñas de Economía y Política* y *Espacios*. Lo que comenzó como una colaboración espontánea, pronto se convirtió en su primer espacio de participación profesional como articulista a la edad de 18 años. También, escribía en las revistas *Médico Moderno* y *RM*, sobre temas de la ciudad, en la revista *Abogado de México* y en la Revista *Por Esto!*, entre otras. De 1991 a 1994, se desempeñó como Jefe de Prensa en la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados.

La práctica de la escritura lo llevó a obtener el Premio Nacional de Periodismo en la modalidad de Artículo de Fondo entregado por el Club de Periodistas en 2003. Ha escrito y publicado 10 libros sobre temas políticos, jurídicos y sociales, así como más de 1000 artículos y columnas en los diarios *Unomásuno*, *Milenio*, *La Jornada*, *El Gráfico* y esporádicamente en *El Universal*, *Reforma* y las revistas *Proceso*, *Emeequis*, así en el medio electrónico *La Silla Rota*.

3. El eje de todo: la participación política por la transformación de México

Martí comenzó a participar políticamente a los 14 años, en la fundación del Partido

Socialista Unificado de México, cuando era aún estudiante de secundaria, convirtiéndose en el fundador más joven de ese partido.

En 1982 apoyó la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo y la de Raúl Jardón para diputado por el VII distrito de la Delegación Benito Juárez. En 1983 participó en las protestas contra la política económica de Miguel de la Madrid. Como consecuencia, fue desaparecido durante 24 horas, del 8 al 9 de octubre, previo al Paro Cívico Nacional del día 18.

En 1985, a raíz de los sismos del 19 de septiembre, intervino en el rescate, organización vecinal y reconstrucción en la colonia Doctores, donde surgió su interés por estudiar derecho. Entre las ruinas también estaba la certidumbre jurídica de las viviendas de los inquilinos y los damnificados.

En 1986 fue activista del Consejo Estudiantil Universitario, en la defensa de la educación pública y gratuita en la UNAM. Un año después fue elegido miembro de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, en la que promovió los acuerdos necesarios para la realización de dicho evento en el año de 1990. En 1991, fue elegido consejero técnico en representación de los estudiantes de la Facultad de Derecho, convirtiéndose en el primer activista de izquierda en lograr un triunfo electoral en esa Facultad. Desde ahí, promovió la reforma a uno de los planes de estudios más antiguos de la UNAM.

Al igual que otros muchos estudiantes de la Facultad Derecho, encontró trabajo por recomendación de algún amigo, como asistente en un despacho jurídico. En una ocasión se le encargó ir a cobrar un pagaré a un deudor, a la zona de Santa Fe, cuando ésta aún no se convertía en sede de los más importantes corporativos empresariales de la ciudad y quizás del país, sino que estaba ocupada por un inmenso basurero, en medio del cual vivía el deudor. Pero era tal la pobreza de aquel hombre, que Martí prefirió no cobrar el pagaré y renunció al despacho.

En 1989, a la edad de 22 años, fue fundador del PRD. Dentro de ese partido formó parte del Comité Ejecutivo Estatal en el DF como secretario de Ecología; y luego de Asuntos Electorales en 1995, cuando sucedió la elección de los Consejeros Ciudadanos. En 1996 fue elegido presidente del PRD en la Delegación Benito Juárez, logrando el 89% de los votos, el porcentaje más alto de las 16 delegaciones.

En 1997, se convirtió en el primer militante de izquierda en ganar una diputación en la delegación Benito Juárez (donde solo volvió a ganar la izquierda hasta quince años después). Ya como diputado ese mismo año, fue elegido Coordinador del Grupo Parlamentario en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. De esta forma, a la edad de 30 años, se convirtió en el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF más joven en la historia de ese órgano. Su primera decisión en ese cargo fue entregar a los trabajadores los recursos que se usaban para dar bonos a los diputados, creando así un apoyo anual de \$5,500 pesos para cada trabajador de base. Aquella primera legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presidida por Martí

Batres, se convirtió en el primer impulso de transformación jurídica integral de la Ciudad de México, con una perspectiva progresista.

Al frente de la ALDF, Batres logró la aprobación de más de 100 Leyes, el 95% de ellas por consenso. En esas leyes se incorporaron las figuras del plebiscito, la iniciativa ciudadana, el referéndum consultivo, los comités vecinales (que sustituían a la vieja estructura vecinal piramidal priísta de presidentes de colonia). También se incorporó el derecho de las organizaciones civiles al financiamiento público y se creó el Fondo Mixto para el Turismo en la ciudad.

Asimismo, se aprobó la Ley del Notariado, elaborada en consenso con el Colegio de Notarios, con el cual se acordaron las Jornadas Notariales que perduran hasta nuestros días. Se aprobó la Ley de las y los Jóvenes, por medio de la cual se creó el Instituto de la Juventud y entre otras más, se aprobó la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal.

Pero fue en la reforma del Código Civil donde puso su mayor atención, adquiriendo ésta, una perspectiva de género y de Derechos de la infancia. Se eliminó el precepto que obligaba a las mujeres a esperar un año para poderse casar después de haberse divorciado, a partir de entonces, ellas pueden casarse desde el día siguiente al divorcio, en igualdad con los hombres. Se eliminó el derecho del padre de desconocer a los hijos nacidos en los primeros 180 días posteriores al matrimonio. Se estableció la obligación del padre de reconocer a los hijos nacidos sin existencia de matrimonio, pues la ley sólo obligaba para tal efecto a la madre. Se eliminaron los calificativos para los hijos, tales como “hijo natural”, “hijo nacido fuera del matrimonio”, “hijo de reclusa”, “hijo ilegítimo” y otros que propiciaban la discriminación de las niñas y los niños, así como la existencia de derechos sucesorios diferenciados entre los hermanos.

Se estableció el reconocimiento al trabajo en el hogar, a través del derecho del cónyuge que trabajó sólo en el mismo durante el matrimonio a obtener hasta el 50% de los bienes generados durante la unión en caso de divorcio, aun cuando la pareja se hubiese casado por el régimen de separación de bienes. En el caso del concubinato se establecieron derechos sucesorios y alimenticios a partir de los dos años de la unión. Y se estableció la adopción plena para todos los casos de adopción.

En el Código Penal se introdujo por primera vez en la historia de México el delito de discriminación por razones de discapacidad, orientación sexual, género, condiciones de salud, religión y otras. También se borró el término homosexual de las conductas consideradas antisociales o delictivas y se estableció por primera vez en la historia de México, el delito de Desaparición Forzada, recogiendo una propuesta de la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra. En la legislatura que él presidió, fue inscrita en los muros de honor del recinto de la ALDF la leyenda: “Mártires del 2 de octubre de 1968” con letras de oro.

Casi al final de esa legislatura, Martí Batres manejó por vez primera el nombre de Andrés Manuel López Obrador como posible candidato a la Jefatura de Gobierno. Juntó la firma de la totalidad de los diputados de su grupo parlamentario para solicitarle a AMLO su postulación.

En el año 2000, como diputado federal, fue elegido Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y en el 2002, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, a los 35 años de edad.

Martí Batres propuso que los indígenas zapatistas accedieran a la máxima tribuna de la nación en marzo de 2001.

A lo largo de esa legislatura, del 2000 al 2003, logró incorporar en el Presupuesto Federal el 100% de los recursos, fondos y financiamiento reclamado por el gobierno de la Ciudad de México, en aquel entonces encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Ese ha sido el único lapso en el que la Cámara de Diputados aprobó íntegramente los recursos solicitados por la ciudad.

En diciembre del 2001, alcanzó un acuerdo excepcional sobre el paquete económico con el Gobierno Federal para aumentar el presupuesto de la ciudad y de la UNAM y por su firmeza y tenacidad logró echar abajo la pretensión del PAN de hacer aprobar el IVA en alimentos, medicinas, libros y educación.

En el año 2002 realizó un acuerdo con el PAN para instalar la Sección Instructora, integrada con cuatro diputados, dos panistas, un perredista y un priísta para abrir la posibilidad de que se aprobara la solicitud del gobierno federal de que los diputados y líderes sindicales petroleros Jesús Olvera, Carlos Romero Deschamps y Ricardo Aldana fueran desaforados por su responsabilidad en el caso de corrupción llamado "PEMEXgate". La bancada del PAN nunca se atrevió a hacerlo a pesar del apoyo que la izquierda le dio.

En diciembre del 2002 enfrentó, como presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, una rebelión de diputados de todos los partidos que reclamaban un bono de marcha de un millón 200 mil pesos. Batres rechazó tajantemente la petición.

Asimismo, en colaboración con diversos actores sociales, apoyó desde su trabajo como Diputado Federal, la defensa de los derechos de los autores y compositores. También tuvo un papel determinante para que se incluyera el rechazo al antisemitismo en la Ley Federal contra la Discriminación.

4. Servidor público, servidor de la ciudad y de la gente

En mayo de 2003 se incorporó al gabinete de Andrés Manuel López Obrador en la ciudad de México como subsecretario de gobierno. Desde esa área se encargó de los reclusorios, el cuerpo de bomberos, los temas de protección civil y los conflictos

sociales.

En los reclusorios impulsó la industria penitenciaria, invitando a empresas a dar empleo a los internos. Convenció al entonces Secretario de Seguridad Pública Federal, Alejandro Gertz Manero de transferir a la ciudad las instalaciones de un reclusorio federal en construcción. En esas instalaciones estableció un nuevo reclusorio destinado a jóvenes primo delincuentes, con la finalidad de separarlos de los presos reincidentes y facilitar su reintegración social. También inauguró un nuevo reclusorio de mujeres.

Personalmente atendió las consecuencias de las explosiones de gas natural ocurridas en Tepepan Xochimilco. Obligó a la empresa a cerrar sus instalaciones en Tepepan y consiguió que la firma española revisara el conjunto total de sus instalaciones en la ciudad. Del 3 de mayo de 2003 al 8 de febrero de 2005, Batres acudió, de lunes a domingo, a la reunión del gabinete de seguridad del gobierno de la ciudad, que se realizaba a las 06:00 de la mañana.

En marzo de 2005, fue elegido presidente del PRD en el DF, obteniendo 54 mil votos, el triple de su más cercano competidor. Al frente del PRD-DF, Martí Batres redujo los sueldos de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, por supuesto, incluyendo el del Presidente; creó con el apoyo de la publicista Tere Struck, el slogan: "PRD gobierna para tu bien" que ese partido sigue usando doce años después. En el contexto de la guerra sucia contra Andrés Manuel López Obrador, en los años 2005 y 2006, López Obrador le encargó a Martí su defensa ante los medios de comunicación.

Durante su gestión al frente de ese partido, en las elecciones de 2006, la izquierda ganó 14 de las 16 delegaciones, la mayoría de la Asamblea Legislativa y la Jefatura de Gobierno con Marcelo Ebrard Casaubon. Como candidato a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador obtuvo el 58.9% de la votación en la Ciudad de México.

En 2006 fue designado secretario de Desarrollo Social. Desde ese encargo echó a andar el programa de uniformes escolares; recogió la propuesta de la sociedad civil de realizar el programa de Mejoramiento Barrial; creó el programa de Comedores Comunitarios, el de Comedores Públicos Gratuitos, el Seguro contra la Violencia Familiar, las Mesas Territoriales de Atención Social (METAS), realizó el primer censo de población de calle, logró la primera generación de alfabetización de niños y adolescentes en situación de calle. También impulsó el programa Creación Joven para financiar proyectos culturales y empresariales de los jóvenes, promovió proyectos de comunicación alternativa. Junto con la iniciativa privada e instituciones académicas fortaleció el PROFAIS (Programa de Financiamiento de la Asistencia Social).

A través del programa Coinversión Social para el Desarrollo, obtuvieron financiamiento proyectos como *Barriocinema* y el *Cuarteto Juventino Rosas* que

respectivamente llevaron cine y música clásica a las colonias más pobres de la ciudad.

De los programas creados por Batres, el de Mejoramiento Barrial recibió el premio del Observatorio Internacional de Democracia Participativa con sede en Barcelona, el premio del Banco Alemán, el premio mundial del Hábitat de Naciones Unidas y el premio del Banco Interamericano de Desarrollo. Los Comedores Comunitarios recibieron el premio de la FAO de Naciones Unidas.

Como Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad, Martí Batres creó también el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO), con más de cien mil cuartillas de información, publicó de manera impresa y electrónica las reglas de operación de todos los programas sociales y todos los padrones de beneficiarios de dichos programas. El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del D.F. le puso a la Secretaría de Desarrollo Social encabezada por Batres la máxima calificación de 100.

El secretario de Desarrollo Social Martí Batres publicó el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal en lengua Náhuatl en la Gaceta Oficial del GDF, por primera vez en la historia de la entidad.

Durante las inundaciones de febrero de 2010 en la zona de la Delegación Venustiano Carranza conocida como *Los Arenales*, Martí Batres trasladó su sede de trabajo al área más afectada durante un mes, junto con todas y todos los servidores públicos a su cargo, hasta que se resolvió el problema.

5. Docente universitario y primer Presidente Nacional de Morena

Martí Batres es un hombre austero. Vive en la misma casa desde la primera vez que fue diputado federal, su única propiedad inmobiliaria, en la Delegación Benito Juárez. Durante una década, ha pagado un crédito hipotecario para darle una casa a su ex cónyuge. No tiene propiedades fuera de la Ciudad ni mucho menos en el extranjero. No es dueño de ningún negocio ni accionista de ninguna empresa. Nunca ha sido resguardado por escoltas, no fuma ni bebe alcohol.

Desde 2011 es profesor en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde ha impartido las siguientes asignaturas: Situación Nacional Contemporánea, Análisis del Estado Mexicano, Administración Social, Política Social y Movimientos y Participación Social. Desde entonces, combina el desempeño como académico con la actividad política.

En el año 2012 volvió a ser diputado federal. Se sumó desde la primera iniciativa para fundar el Movimiento de Regeneración Nacional, propuesto por Andrés Manuel López Obrador, desde que fue Asociación Civil y mucho antes de convertirse en partido. Así, cuando llegó el momento de renunciar a su militancia de 23 años en el PRD, no titubeó e incluso, renunció a la curul, al fuero y a la dieta de Diputado

Federal para dedicarse de lleno a la construcción de la nueva herramienta de lucha política del pueblo de México: Morena.

En noviembre del 2012, la asociación civil Movimiento de Regeneración Nacional decidió transitar hacia la conformación de un nuevo partido político, eligió entonces a su primer dirigencia nacional. Martí Batres fue elegido Presidente, Bertha Luján fue elegida como Secretaria General.

Durante su periodo en la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, Morena obtuvo su registro como partido político nacional, logrando la hazaña de aportar más del doble de los requisitos de acreditación requeridos por el Instituto Federal Electoral (hoy INE), con lo cual se consolidó la vía pacífica, electoral, para la lucha popular.

Morena encabezó la resistencia contra las reformas estructurales realizando cinco grandes movilizaciones nacionales, el cerco a San Lázaro, al Senado y a los Congresos Locales. El partido-movimiento, recabó tres millones de firmas para solicitar la consulta sobre la privatización del petróleo.

Es de resaltar que, durante la gestión de Martí Batres como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, el proceso interno para determinar las candidaturas del 2015 se llevó a cabo sin mayor sobresalto. En junio de ese año, Morena refrendó su registro y ganó en la Ciudad de México, desde su primera participación. A su paso por la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, no permitió actos de nepotismo y ninguno de sus familiares fue candidato a ningún cargo de elección popular, a diferencia de lo que sucedía en esos momentos en otras fuerzas políticas.

En octubre de 2015, fue electo Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en el Distrito Federal, hoy ciudad de México, con 132 votos a favor, contra 7 de su único competidor. Durante ésta gestión de Martí Batres Morena ha consolidado su papel como fuerza política mayoritaria en la ciudad. En las elecciones de diputadas y diputados para la Asamblea Constituyente Morena presentó una planilla incluyente y representativa de la sociedad capitalina, que obtuvo la mayoría de la votación en las urnas.

Hoy Morena se perfila como la fuerza política favorita para ganar las elecciones en el 2018 y tiene en Martí Batres una de sus cartas más fuertes para la batalla histórica por el rescate del país y por supuesto, de la Ciudad de México.

Publicaciones en las que ha colaborado Martí Batres

Uno más Uno	1985 – 1992
Milenio	2000 – 2001
La Jornada	2001 – 2007
El Gráfico	2007 – 2017

Esporádicamente ha publicado en las revistas Proceso y Emeequis, y en los diarios Reforma y El Universal. Y como columnista invitado en numerosas revistas y periódicos.

Libros escritos por Martí Batres

Un Proyecto Distinto de Nación	2000
Universidad Mutilada	2000
Un Congreso para la Transformación	2002
Alternancia sin Cambio	2003
Las Claves de AMLO	2009
Los Derechos de la Familia en la Ciudad de México	2011
El Gran Fracaso. Las cifras del desastre neoliberal mexicano	2013
CEU. Crónica de una Victoria	2017
Morena: la otra concepción de la Política	2017
El desastre del PRIAN. Hacia la de la falsa alternancia PRI-PAN	2017

Elecciones en las que ha participado y triunfado Martí Batres

1987	Forma parte de la planilla del CEU que ganó las elecciones de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.
1991	Es electo Consejero Técnico de los alumnos en la Facultad de Derecho de la UNAM.
1993	Es electo Consejero Nacional del PRD.
1995	Es electo miembro del Comité Ejecutivo Estatal del PRD.
1996	Es electo presidente del PRD en Benito Juárez. Obtiene el 89% de la votación.
1997	Es electo diputado por el distrito 21 Local, delegación Benito Juárez. Obtiene el 39% de la votación.
1997	Es electo coordinador parlamentario del PRD en la ALDF por la mayoría de su grupo parlamentario de 38 legisladores.
2000	Electo coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados por unanimidad.
2005	Es electo presidente del PRD en el DF, con 54 votos.
2012	Es electo Presidente Nacional de Morena.
2015	Es electo presidente de Morena en la Ciudad de México.

Sobre el autor

Juan Gerardo López Hernández es Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el título con Mención Honorífica, Máster en Gestión Documental y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Se ha desempeñado como profesor en los niveles medio, medio superior y superior en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Ha sido ayudante de investigación en el Colegio de México, ha formado parte de diversos proyectos colectivos de investigación en la UNAM, el COLMEX, el Instituto Campechano de Cultura, la UACM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha sido jurado en diversos concursos de selección de proyectos culturales y sociales. Tiene diversas publicaciones tales como artículos en revistas especializadas, en obras colectivas de historia y ha desarrollado investigación histórica con participación comunitaria en diversos pueblos originarios de la Ciudad de México. Ha publicado tres libros con temas de historia de la ciudad. Fue coordinador operativo en los Archivos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal y en la Secretaría de Desarrollo Social. Ha participado en política desde su ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y conoce a Martí Batres desde 1991.